

# FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO Y ANEXOS

(ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO)

AUDITOR DE TRENES  
Rafael Romero G.  
Oriental, Pue.

Oriental agosto 11 de 1920

C. Gral de División  
Don Alvaro Obregón  
México D.F.

Muy estimado y querido Jefe:

Molesto la atención de Ud, suplicándole me haga favor de favorecerme, dándome una carta de recomendación para que el Sr Rafael Ortiz Monasterio Jefe del Departamento de Inspectores y Auditores de Trenes me dé el empleo de Inspector.

Adjunto á Ud los certificados de mis servicios prestados al movimiento, para que me haga favor de enterarse de ellos.

Yo no soy un Obregonista de ocasión, desde hace mucho que fui con mi Gral Hill y le ofrecí que en caso de que fuera necesario estaba listo y podía armar y municionar unos cincuenta hombres; mi Gral Hill me dijo entonces que él no creía fuera necesario pero que en caso de que se necesitara esperaba contar con ello, ofrecí trabajar por la candidatura de Ud sin retribución de ninguna especie y hasta se rieron mi Gral Hill y mi Gral y Dr Castro, por que les dije que yo solo me daba garantías dado que no teníamos ningunas los partidarios de Ud.

Desde entonces estuve preparándome para cumplir la promesa que había hecho á mi Gral Hill y por mis certificados verá Ud que cumplí mi compromiso sin ayuda de ninguna especie por parte del Partido.

Hice gastos por mas de cuatro mil pesos ó sean las economías de dos años de continuo trabajo, vendí hasta mis muebles y me quedé sin nada pero me cabe la satisfacción de haber cumplido con mi deber y haber dado prestigio á la causa, mis certificados demuestran lo que digo.

Anticipo las gracias por el presente servicio, pero como quiero reponerme de los gastos que hice por eso mismo hago gestiones de tener mejor empleo, una carta de Ud para el Sr Monasterio me dá lo que yo quiero, por que no pido un imposible, y es un trabajo que puedo desempeñar.

Aprobecho la presente para ofrecerme á sus respetables órdenes y quiero mi Gral que me tenga entre los soldados adictos á Ud y que estarán listos al primer llamamiento que les haga.

Respetuosamente su atto subordinado.

*Rafael Romero G.*

*Quiero á Ud me haga favor de volverme los certificados que adjunto*



2

BENJAMIN G. HILL, General de División del Ejército Nacional, por medio del presente

C E R T I F I C A:

Que el C. RAFAEL ROMERO, siendo en los primeros días del mes de mayo de 1914, Jefe de un grupo de voluntarios, que personalmente organizó y reclutó; se incorporó con un contingente de tropa de ciento noventa hombres armados y munisionados, esta incorporación se efectuó en las cercanías de Tepic, Capital del mismo. Por acuerdo del C. General Lucio Blanco, fué a formar parte de la las Caballerías del entonces Coronel Miguel M. Acosta.

Igualmente hago constar que, el hoy Capitán primero retirado del servicio de las armas se encontró en los siguientes hechos de armas: Toma de la plaza de Tepic, el 16 de mayo de 1914. Combate de Atequiza, Jalisco, el día 6 de julio del mismo año. Combate del Salto de Juanacatlán, del mismo Estado, el día 7 del mismo mes. Combate en el Castillo, el día 8 del mismo mes y año. Combate de la Piedad de Cabadas, en los días últimos del mismo mes. En Irapuato, Gto., del 1/0. al 2 de agosto de 1914. Tomascatio, en las cercanías de Irapuato, dos días después. - Hacienda de Sarabia, Gto., el día 5 del mismo mes y año, en este último lugar fué herido e internado en la Sección Sanitaria de la Columna que era a mi mando.

Y para los usos que al interesado le convengan, le expido el presente en la Ciudad de México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos diecinueve.

*Benjamin G. Hill*



ARTURO A DEL CASTILLO General del Ejército  
certifica:

Que el C Mayor Rafael Romero G, estuvo de  
acuerdo conmigo desde hace seis meses para llevar á  
cabe el movimiento en el Estado de Guanajuato, en  
contra del Gobierno Carrancista y en favor del C Ge-  
neral Alvarez Obregón, habiéndole facilitado dinero pa-  
ra ayuda de dicho movimiento que llevé á cabo el ci-  
tado Mayor en el norte del Estado.

Hago constar que se incorporé con el pri-  
mer jefe que pasó por el rumbo donde operaba en vir-  
tud de habérsele así ordenado con anterioridad al mo-  
vimiento.

Para los usos que convengan al interesado  
extiendo el presente.

Celaya mayo 9 de 1920

El General.

*a. del castillo*

M A N U E L V. R O M O General de Brigada del  
Ejército Liberal Constitucionalista,

C E R T I F I C A :

Que el C Mayor Rafael Romero G, se presentó en Celava Gto, con un contingente de sesenta hombres que organizó con elementos que compró de su propio peculio, haciendo entrega de ellos armados y municionados; igualmente certifico que entregó veinte caballos ensillados, quedando el antes citado Mayor desde esta fecha incorporado en el Estado Mayor del C General Brigadier Natalio Espinoza.

Certifico igualmente que al hacer una gira por los Distritos donde andubo operando, fué informado por los principales vecinos y señores de fincas rústicas, que su comportamiento fué de honradéz y prestigio para la causa, lo que pude comprobar con una comisión de vecinos que se acercó ahí pidiendo les concediera se quedara el citado Mayor gobernando los Distritos Norte del Estado de Guanajuato, por ser un buen elemento revolucionario y de honradéz intachable.

Los haberes de la fuerza que tuvo á sus órdenes fueron pagados durante un mes de su propio peculio, hasta hoy día de la fecha en que se le ministraron por mí haberes al hacerme entrega de su gente.

A petición del interesado y para los usos que le convengan extendo el presente.

SUPRAGIO EFECTIVO Y NO IMPOSICION/

Celava mayo 19 de 1920

El General de Brigada.





CUARTEL GENERAL

Sección Edo. Mayor.

Núm. ....

Asunto:

**BENJAMIN G. HILL** General de División del Ejército Nacional, CERTIFICA:

Que el C. Mayor Rafael Romero G, que se retira del Ejército Nacional, organizó un contingente de sesenta hombres que armó, municionó y sostuvo de su propio pecu--  
lio en el Estado de Guanajuato, habiendo hecho entrega de ellos con todos sus elementos al C. Gral. Manuel V. Romo.

Igualmente certifico que durante un mes el cubrió los haberes correspondientes a dichos hombres con --  
sus fondos propios; y para los usos que al interesado convengan y a petición suya le extiendo el presente.

**SUFRAGIO EFECTIVO.--NO REELECCION.**

México, D. F. 23 de junio de 1920.

El General de Div.,

*B. G. Hill*